

La Compañía Guipuzcoana de Caracas y los vascos en Venezuela durante el siglo XVIII

(The *Compañía Guipuzcoana de Caracas* and the Basques in Venezuela during the XVIII century)

Cierbide Martinena, Ricardo
Universidad del País Vasco. Fac. de Filología y Geografía e Historia
Pº de la Universidad, 5
01006 Vitoria-Gasteiz

BIBLID [0212-7016 (1997), 42: 1; 63-75]

La Capitanía General de Venezuela antes del siglo XVIII debió contar con escasa población y su contribución al erario de la metrópoli fue o nula o negativa. Fue la Compañía Guipuzcoana de Caracas, fundada en 1728, la que a través de su actividad comercial y militar modernizó la colonia al equiparla de puertos y caminos, potenciando una mayor productividad. La población comenzó a experimentar los efectos de una inyección de sangre vasca y la provincia pasó de deficitaria a autosuficiente y rentable. Gracias en especial a los vascos asentados en estas tierras se potenció una nueva clase de gentes dinámicos y emprendedores.

Palabras Clave: Historia moderna.

XVIII, mende aurretik Venezuelako Capitanía General delakoek ez bide zuen biztanle askorik eta metropoliko altxoarri egindako ekarpena hutsa edo negatiboa zen. 1728an sorturiko Compañía Guipuzcoana de Caracas hura izan zen, bere merkataritza-jarduera eta ekintza militarrei esker, kolonia modernizatu zuena, portuak eta bideak eginaraziz eta produktibitate handiagoa eraginez. Bertako biztanleria euskal odolaren ekarpen haren ondorioak antzematen hasi zen eta definitarioa zen probintzia hura autosufiziente eta errentagarria izatera pasa zen. G ehienbat bertan finkatu euskaldunei esker, bizi eta eragile agertzen zen jende molde berri bat sendotu egin zen lur haietan.

Giltz Hitzak: Historia moderna.

La Capitanie Générale de Venezuela avant le XVIII^e siècle était très faiblement peuplée et sa contribution économique à l'Espagne était nulle ou même négative. C'est grâce à la Compañía Guipuzcoana de Caracas, fondée en 1728, que la colonie américaine s'est modernisée, en la provenant de ports, routes et de nouveaux produits. Sa population reçut une apportation de sang basque et la province est passée de déficitaire à autosuffisante et même rentable. C'est grâce en particulier aux basques emplantés dans ces terres qu'y s'est établie une nouvelle classe de gens dynamiques et entreprenantes.

Mots Clés: Histoire moderne.

Ilustraciones: Archivo Gráfico Auñamendi

Situación en Venezuela anterior a la creación de la Compañía guipuzcoana

Se calcula que el número de habitantes del territorio venezolano en el siglo XVII oscilaba entorno a los 200.000 habitantes, lo cual implicaba una bajísima densidad¹. Los habitantes de Caracas, dice J. José Gil Fartoul²: "Aislados del mundo, indolentes e ignorantes vivieron siglo y medio [...] hasta que los despertó la Compañía Guipuzcoana". La nobleza americana comprendía primero a los terratenientes, generalmente asentados en Caracas, herederos de los primeros conquistadores y encomenderos, ejercía un verdadero cacicazgo, con pautas de conducta típicamente feudales. Se les llamaba "grandes cacao" o "mantuanos", por el gran manto con que se tocaban sus mujeres. Apellidos de esta nobleza criolla son: Ponte, Mijares, Tovar, Gedler, San Javier, Blanco, de la Madrid, Solórzano, Toro, Lovera, Bolívar, Galindo, Ibarra, Ascanio, Uribe, etc.³. Segundo, a los clérigos que detentaban altos cargos en la chancillería episcopal; tercero, los togados abogados o intérpretes de la ley y finalmente los funcionarios reales. Debajo de estos privilegiados estaban médicos y cirujanos, comerciantes, carpinteros, herreros y cuantos ejercían empleos mecánicos, generalmente desempeñados por esclavos.

El español metropolitano, señala Otto Pikaza, llegado a comerciar o a administrar –petulante e inculato en buena parte–, poseía casi en exclusiva los cargos político-burocráticos del poder central. Dentro de este grupo había dos clases, la de los vascos y la de los canarios o isleños⁴.

Las fricciones entre éstos se pusieron de manifiesto en la algarada dirigida por Juan Francisco de León en 1749, ya que según él los funcionarios guipuzcoanos de la Compañía estaban realizando la vasconización de Venezuela⁵.

1. Cf. Otto Pikaza, *Don Gabriel J. de Zuloaga, gobernador de Venezuela (1737- 1747)*. Sevilla 1963, p. 10, quien toma estos datos de J. Oviedo y Baños, *Historia de la conquista y población de Venezuela*. Madrid 1958, p. 12.

2. Cf. *Historia constitucional de Venezuela*, T. I, p. 85. Tomado de R. de Basterra, *Los navíos de la Ilustración. Una empresa del siglo XVIII*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid 1970 (reedición), p. 177.

"La vida de los caraqueños en el siglo XVII, según Aristides Rojas, se reducía bajo la Casa de Austria a comer, dormir, rezar y pasear". Véase lo que dice al respecto R. de Basterra, op. cit., p. 179.

3. Cf. Otto Pikaza, op. cit., pp. 12-3. En Caracas cita el *Informe* los oratorios privados de los grandes hacendados: Doña Tomasa Santaella, don Francisco de Tovar, Conde de Tovar, doña Juana Plaza, don Miguel y don Ignacio Herrera, don Juan Alvarez de Avila, don Francisco López de la Vega, doña Josefa María Blanco, don Nicolás de Ponte y don Domingo Herrero, vecinos de esta ciudad de Caracas (1771, fol. 42r.).

4. Cf. op. cit. pp. 11: "Los isleños o canarios habían sido relegados. La riada inmigratoria no pudo obtener sino los peores terrenos para la agricultura y con ellos la miseria [...] El contrabando fue un desahogo lógico y fácil, otro el de servir de comparsas a las ambiciones criollas...".

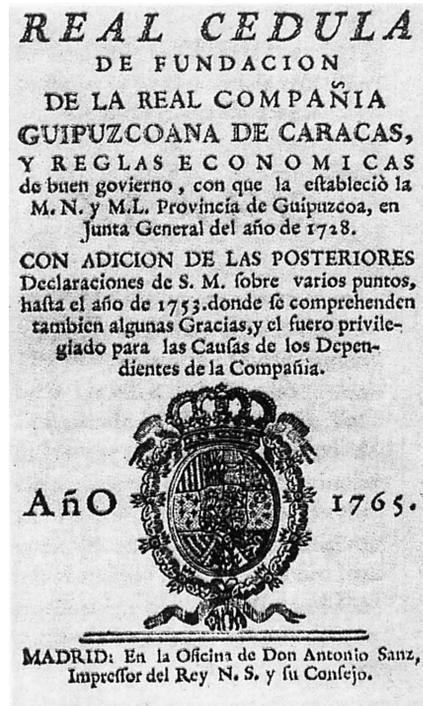
De los isleños, dice el *Informe* del obispo Martí que fundaron la iglesia parroquial de Santa Cruz y Nuestra Señora de Candelaria en Caracas en 1708: "...costada por varios sujetos naturales de las Islas de Canarias los cuales con motivo de haverse trahido desde alla una imagen de Nuestra Señora de Candelaria, determinaron edificarle dicha iglesia" (fol. 31r.).

5. En este levantamiento, observa R. de Basterra, se puso de manifiesto "una vehemente antipatía del sur contra el norte, de los meridionales contra los nórdicos". Cf. op. cit., pp. 67-70.

J. Francisco de León, nacido en el barrio isleño de Caracas, era canario de sangre y fue relevado de su cargo de teniente de justicia de Panaquire en favor de Martín de Echeverría, empleado de la Compañía. En la revuelta se gritaba: "¡No queremos justicia de Vizcaya! ¡Queremos isleños o criollos; pero vizcainos, no!". J. Francisco de León llegó a decir: "Es necesario que en toda esta Provincia no quede ninguna persona de esta raza" (Cf. R. de Basterra, op. cit., p.p. 71-73).

El *Informe* nos habla también de mestizos⁶ y pardos⁷. Los negros, al parecer, eran libres parcialmente entre 1771 y 1785, ya que el *Informe* los distingue de los esclavos propiamente dichos. Procedían del comercio de esclavos negros oriundos de África importados por la Compañía de Guinea y el Asiento Inglés. Su importancia social era nula. Los esclavos se localizan preferentemente en las haciendas de cacao, donde el obispado, de acuerdo con el Gobernador o Capitán General de la Provincia, procedió a la fundación de pueblos "para el socorro o pasto espiritual de los esclavos"⁸.

Según A. Humbolt la población de Venezuela en el siglo XVIII estaba estratificada en siete castas: Españoles nacidos en la metrópoli, españoles nacidos en América, llamados criollos; mestizos, descendientes de blancos e indias, mulatos nacidos de blanco y negra, zambos de india y negro, indios y negros con sus subdivisiones⁹.



Creación de la Compañía Guipuzcoana de Caracas

Durante el siglo XVII las relaciones económicas entre la metrópoli y las provincias venezolanas debieron ser muy escasas, como lo demuestran los registros de la Casa de

6. En la ciudad de Guanare la obra pía de la Inmaculada Concepción fue fundada en 1727 por J. Francisco Paiba, Eugenio Pérez y otros mestizos (fol. 325v.). Los padrones de ciudades, villas y pueblos incluyen bajo el epigrafe de españoles a los mestizos.

7. Con cierta frecuencia señala el *Informe* la fundación de iglesias por los llamados *pardos libres*, que se dedicaban a oficios artesanos, como un tal Juan Domingo Infante, oficial de albañilería, que levantó la iglesia de la Santísima Trinidad en Caracas en 1744 (fol. 33r). Se rebelaba de ellos por revoltosos, ya que eran más numerosos que los blancos. Sirvieron no pocas veces de carne de cañón de la nobleza (Cf. Otto Pikaza, op. cit., p. 15; Carlos Siso, *La formación del pueblo venezolano*, cap. XI, de quien toma los datos Otto Pikaza, op. cit., p. 16).

8. Con frecuencia se señala la compra-venta de esclavos destinados al servicio de los hospitales por la economía que representaban, ya que sólo se les daba alimentación. Igualmente los encontramos en el convento de Clarisas de Caracas: "La comunidad tiene varias esclavas, unas dentro de la clausura para el servicio interior del convento, y otras fuera de ella y a mas de estas esclavas tiene por lo regular cada religiosa una criada" (fol. 13r).

9. Cf. A. Humbolt, *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne*, t. 1, p. 344, citado por Otto Pikaza, op. cit., p. 11.

Para lo relacionado con las diversas provincias (Margarita, Maracaibo, Cumaná, Trinidad y Caracas) que constituyen los territorios de la Colonia que pasó a ser la Venezuela moderna y su gobierno, cf. entre otros, Otto Pikaza, op. cit., p.p. 8, 19-20, 24-25 y 133 principalmente. Según R. de Basterra, op. cit., p.p. 224-225, Caracas antes de la llegada de los guipuzcoanos contaba con unas 6000 almas entre españoles, indios, negros, mestizos y pardos.

Contratación de Sevilla, ya que incluso entre 1706 y 1724 no salió para Venezuela barco alguno¹⁰.

La administración de Venezuela hasta la llegada de los guipuzcoanos fue permanentemente deficitaria, al decir de los historiadores¹¹. La razón de esta precaria situación estaba fundamentalmente, a parte de en la escasa explotación de los recursos agrarios y en sus métodos atrasados, en el monopolio comercial ejercido por los holandeses e ingleses, los cuales revendían los productos coloniales a España, realizando el tráfico prohibido de cacao en gran escala, adquiriendo el cacao y las especias desde la isla de Curaçao y las de Barlovento.

Para poner fin a esta situación España reconstruyó su potencia naval y siguiendo el ejemplo holandés e inglés se dieron licencias de creación de compañías comerciales dentro de un espíritu mercantilista. La que obtuvo mayor éxito fue la Compañía de Comercio de Caracas, también llamada Real Compañía Guipuzcoana de Caracas fundada en 1728, con el objeto de enviar anualmente dos buques de guerra y comercio para abastecer a las provincias de Venezuela y Maracaibo y vigilar las bocas del Orinoco, persiguiendo el contrabando, y a su regreso aportar a la metrópoli cacao, metales preciosos, cueros y tabaco.

El conde de Peñaflores, Francisco de Munibe e Idiaquez en compañía de ilustrados guipuzcoanos, J. Ramón de Arteaga, marqués de Valdemediano, José de Areyza y Jerónimo Lapaza, negociantes y marinos, reunidos en San Sebastián, acordaron solicitar de Felipe V la constitución de una empresa naviera, ofreciendo a la Corona "que los gastos de la empresa correrían al cuidado de la compañía constituyente"¹², fletando barcos de cuarenta a cincuenta cañones que se trasladaran con géneros de España a las costas del mar Caribe.

El capital inicial fue de 2.250.000 reales distribuido en acciones de 7.500 reales, doscientas de las cuales fueron suscritas por el rey Felipe V, y cien por la provincia de Guipúzcoa¹³. La elección de Guipúzcoa y de sus puertos de San Sebastián y Pasajes radi-

10. Cf. R. de Basterra, op. cit., p.p. 182-183. En otro lugar, p. 14 afirma: "Durante el siglo XVI un solo barco anual llegaba de España a la Capitanía y Venezuela no exportaba sus géneros".

11. R. de Basterra, op. cit., p. 58 afirma al respecto: "Durante más de cien años, o sea desde el descubrimiento de la nueva provincia por Alonso de Ojeda el año 1498 hasta la constitución de la Real Compañía Guipuzcoana, el soberano tenía que cercenar de la recaudación de otras provincias como México alguna cantidad para pagar los haberes de los tribunales y la tropa de la pobre Capitanía de Venezuela, cuyos ingresos eran precarios para el sostenimiento de su jerarquía administrativa".

12. Cf. R. de Basterra, op. cit., p. 47. Siguiendo a dicho autor, la documentación de la Real Compañía de Caracas se encuentra dispersada en tres centros: Los Archivos Nacionales de Venezuela (Caracas), el Archivo de Indias (Sevilla) y el Archivo de la Diputación de Guipúzcoa que guarda documentos de los herederos del conde de Peñaflores. En el Archivo Nacional de Caracas sólo se conservan documentos de la Compañía Guipuzcoana a partir de 1754. En 1765 vio la luz el librito intitulado *Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*, redactado por su primer director don José de Iturriaga. (Cf. op. cit., pp. 83,127-128, 133)

13. Cf. M. Hernández Sánchez Barba, op. cit., p. 426 y O. Píkaza, op. cit., p. 61, quien toma los datos de R. María Baralt y R. Díaz, *Resumen de la Historia de Venezuela desde sus orígenes a 1797*, p. 458.

Desde 1728 a 1750 la asamblea directiva fue presidida por el conde de Peñaflores en San Sebastián y de acuerdo con sus estatutos: "No entran a formar parte de ella sino los accionistas vascongados que siguen habitando su país nativo...", cf. R. de Basterra, op. cit., p. 53. Hacia 1760 se ampliaron las acciones repartiéndolas entre los criollos notables caraqueños, los Toro, Bolívar, Ibarra, Ponte, Tovar, La Madrid, Ascanio (originariamente Ascaín), etc. El cabildo de la catedral de Caracas, dice el *Informe* de M. Martí, "... tiene tres acciones en la Compañía Guipuzcoana de quinientos pesos cada una, que producen un cinco por ciento" (fol. 10r).

caba en que estaban libres de pago de los derechos de aduana y la tripulación de los barcos era exenta del servicio militar, al igual que todos los "vizcaínos". A su vez habría que añadir la experiencia secularmente demostrada por capitanes, oficiales, marineros y carpinteros de ribera guipuzcoanos. Así pues todo este conjunto de circunstancias sumadas a la excelente preparación de estas gentes en el conocimiento de la mar y en la administración minuciosa de los libros de cuentas, más su disciplina y arrojo demostrados en la empresa, hizo que ésta fuera un éxito casi ya desde su inicio, llegando los guipuzcoanos a constituir en Venezuela durante los años 1733 a 1785 un Estado dentro del Estado¹⁴.

El comercio venezolano durante este período fue de gran importancia para Europa gracias a la Compañía Guipuzcoana que eliminó a la Real Compañía Inglesa y al Real Asiento. Su labor en Venezuela podría dividirse en dos etapas, la anterior a la revuelta de los criollos acadillada por J. Francisco de León (1749) y la posterior hasta su extinción (1785)¹⁵. Al año de comenzar sus actividades en que partieron de Pasajes dos barcos¹⁶, el rey Felipe V les autorizó el envío de un número ilimitado de navíos, siendo por lo general seis que desde San Sebastián y Pasajes se dirigían a los puertos de La Guaira y Puerto Cabello, regresando a su vuelta primero por Sevilla y después por Cádiz¹⁷.

La empresa se mostró como una magnífica inversión en los dos primeros años de actividad, ya que la venta de unas 80.000 fanegas de cacao reportó la suma de 3.600.000 pesos, lo cual significó 738.570 pesos de beneficio¹⁸.

Las dos grandes ventajas de la Compañía Guipuzcoana en las que basó su éxito consistieron: 1º) en el monopolio del comercio del cacao, cuya importancia económica en la

14. La Compañía tuvo el monopolio del comercio en Venezuela desde 1742 y en 1752 se anexionó el de Maracaibo. Logró aumentar la producción de cacao desde 643.000 fanegas que se obtenían entre 1700 a 1730 a 1.450.000 entre 1730 y 1748, logrando hacer bajar el precio de la fanega vendida en España de 80 pesetas a 45. (Cf. M.Hernández Sánchez Barba, op. cit., p. 426). A los doce años de su fundación los accionistas habían recibido un 160 % de su puesta y en ocasiones percibieron un 25 % al año.

15. Cf. R. de Basterra, op. cit., p. 90.

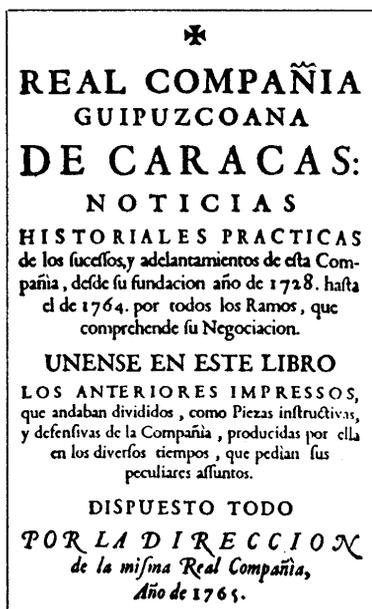
16. El 15 de julio de 1730 salieron de Pasajes con destino a La Guaira los barcos "San Ignacio, San Joaquín y la Guipuzcoana", sumándoseles desde el 15 de octubre siguiente el navío "Santa Rosa" (Cf. R. de Basterra, op. cit., p. 54).

17. En Cádiz la Compañía instituyó una capellanía con un clérigo vasco para atender a los "vascongados" de las cuatro provincias, asignándole la cantidad de 1000 pesos anuales, con la obligación de ejercer sus funciones en el colegio de los jesuitas de Cádiz. (Tomado de O. Pikaza, op. cit., p. 62).

A propósito de dichos puertos cabe señalar la ingente labor desarrollada por los hombres de la Compañía en la construcción de los muelles y en la ayuda prestada a la Corona en la defensa de los mismos. El Museo Naval de Madrid del Ministerio de la Marina guarda en sus fondos de planos una serie importante, entre los cuales figuran: *Delineación de la costa de Caracas desde La Guayra hasta el río Tocuo por Francisco Andrés de Menezes. La dedica a D. Joseph de Iturriaga, director de la Compañía Real Guipuzcoana*, 1743 (Sign. 30-A-12), *Plano del puerto de Puerto Cabello* (siglo XVIII, Sign. 29-C-1), *Plano del Golfo de Maracaybo* (siglo XVIII, Sign. 29-B-3), *Plano que comprende desde Puerto Cabello hasta el de Turiano* (1783, Sign. 30-A-8), etc. Quede constancia de mi agradecimiento al personal de la Sala de investigadores por la cortesía que tuvieron en permitirme la consulta de sus fondos.

18. R. de Basterra, op. cit., p. 78, señala que la población de San Sebastián celebraba con festejos públicos el negocio de Caracas, ya que sus beneficios supusieron para Guipúzcoa una época de expansión, como lo demuestran las fábricas de Plasencia de las Armas y el contingente de las tripulaciones de las naves. Como es sabido la iglesia de Santa María de San Sebastián erigida entre 1743 y 1764 fue costada por la Compañía Guipuzcoana, donde se veneraba a la Virgen de Coro, patrona de la misma.

Asimismo la actividad comercial de la Compañía puso en marcha otras iniciativas empresariales, como las destilerías de aguardiente en Estella y Viana, manufacturas de tejidos en Valdenoceda (León) y en la Rioja, molinos harineros en Campos, participación en compañías balleneras, comercio de esclavos, etc.



época sólo era precedida por el oro y la plata, 2º) por la facultad que poseía en la persecución del contrabando realizado no sólo por los extrajeros, sino también por españoles y venezolanos, quedándose con los dos tercios de las capturas, facultándoles el establecimiento de una guardia permanente de los puertos, costas y caminos en persecución de los contrabandistas.

Debido a las dificultades iniciales, la Compañía nombró como nuevo director en Caracas a Nicolás de Francia y con ayuda del nuevo Gobernador de la Provincia, Martín de Lardizábal, dio nuevo empuje a la empresa. En 1739 se otorgaron a los directores y empleados los mismos privilegios y franquicias que a los soldados y marinos de Indias, sustrayéndoles a la supervisión de la Casa de Contratación en 1744¹⁹.

Los efectos no dejaron de notarse. Así en 1730 se adelantó la primera oficina en la ciudad de Caracas, extendiéndose a La Guaira, Puerto Cabello, Barquisimeto, Coro, Maracaibo, Cumaná,

etc. El cultivo del cacao se multiplicó por dos entre 1735 y 1763. "La población, observa O. Pikaza²⁰, comenzó a experimentar los efectos de una inyección de sangre vasca que la elevó en todos sus aspectos, como en Chile".

En el haber de la Compañía obra el haber sido, a decir de O. Pikaza²¹, "...un cuerpo político-económico del Estado, el brazo auxiliar de la monarquía, una empresa paraestatal, caracterizada por su clara convergencia", y al recobrar el fisco los ingresos que le venía usurpando el contrabando, la gobernación de Caracas pasó a ser de provincia deficitaria no sólo a autosuficiente, sino lo que es más, rentable.

La empresa aseguró de este modo el suministro del cacao reduciendo su precio a la mitad, impulsó el desarrollo de los astilleros de Pasajes y otras actividades ya señaladas. Logró expulsar a los holandeses de Puerto Cabello, conservando Venezuela su integridad territorial, que de otro modo se hubiera convertido en colonia inglesa como la Guayana.

A través de la acción de la Compañía la gobernación de Caracas salió de su condición de provincia de tercera y nido de contrabandistas, adoptando su economía un sentido moderno. En efecto, según señala O. Pikaza²²: "Los almacenes levantados por la Compañía

19. Cf. O. Pikaza, op. cit., p. 67, quien cita a Ronald Denis Hussey, *The Caracas Company*. Cambridge, Massachusetts, 1934; y Eduardo Arcila Fariás, *Economía colonial de Venezuela*, México 1946.

20. Cf. op. cit., p. 12. Según el citado autor: "Como Sociedad Anónima es preciso reconocer en la Compañía una perfecta organización, montada sobre un despejado sentido comercial y financiero. Sus fragatas de recia arboladura, gran tonelaje y poderosa artillería contrastaban vivamente con ese espíritu de hacer las cosas a medias, característico de España en lo económico" (Cf. op. cit., p. 62).

21. Cf. op. cit., p. 89.

22. Cf. op. cit., p. 90: "Como resultado, Venezuela precipita su marcha hacia la personalidad nacional mediante el influjo vasco de gran empresa por una parte y de la creación por reacción de un frente unido contra su poder por otra".

constituyeron los núcleos estratégicos de la estructuración económica. Los puertos de La Guaira y Puerto Cabello [...] cimentaron el comercio del futuro y en el segundo de ellos nació uno de los enclaves más decisivos del país”.

En 1767 inició el cultivo del algodón e instaló las primeras plantaciones de añil hasta entonces desconocido en Venezuela, encargándose de la experimentación el vizcaíno Antonio de Arbide. Renovaron los muelles del puerto de La Guaira y levantaron las instalaciones de Puerto Cabello, donde se asentaron en 1730. Pusieron en producción los Valles de Araguá y Tuy, estimulando el cultivo de la caña de azúcar.

Los informes elevados a la Corona no pueden ser más elogiosos destacando el racionalismo de los nuevos métodos y el estudio técnico que acabaron con el espíritu de rutina anterior²³. R. de Basterra²⁴ sostiene que: “La Real Compañía es una de las instituciones que ofrecen mayor interés en todo el sistema mercantil del antiguo Imperio Hispano. Los navegantes de la Compañía de Caracas, en unión del considerable número de factores y empleados de la empresa pirenaica, se establecieron con tanta densidad en las costas y ciudades de Tierra Firme que hicieron de Venezuela un país vasconizado, hermano gemelo del de Chile”.

Hay un aspecto que merece la pena destacar y es el bagaje cultural aportado por estos “vizcaínos” del siglo XVIII a Venezuela. Se sabe que al menos los cuadros estaban imbuidos de la cultura de la Ilustración francesa, ya que poseían libros franceses como las obras de Montesquieu, de La Fontaine, tratados sobre teoría y práctica del comercio, etc. R. de Basterra comentando la biblioteca de un modesto funcionario de la Compañía, Manuel María de la Torre²⁵ pone de relieve que si un funcionario de tan escaso relieve como el citado poseía una biblioteca tan escogida, sus jefes y superiores jerárquicos debían contar por su *status* y por tener más medios, con una formación más sólida, debida al “proselitismo erudito de los Peñaflores”²⁶.

23. R. de Basterra aduce el informe sobre los beneficios obtenidos en la ganadería diciendo: “En los campos vecinos a Caracas, el ganado mayor de todas especies triplicó el número de sus cabezas” (Cf. op. cit., p. 87).

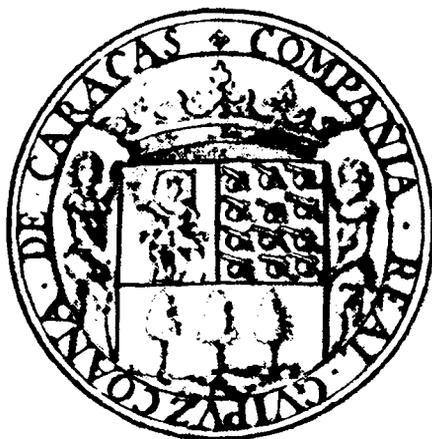
Y en otro lugar añade: “La Compañía ejerce una función parecida a un cuerpo de aduanas y reuniendo a la vez los deberes de aduanero y de la fuerza armada a sus órdenes... siendo de una pieza la Compañía un cuerpo de marinos y traficantes, de oficinistas y de agricultores, de mercaderes y de carabineros” (Cf. op. cit., p. 62).

24. Cf. op. cit., p.p. 41-42.

25. Como ejemplo de lo dicho, véase el contenido de la biblioteca de Manuel María de la Torre, funcionario de la Compañía, donde se repertorian: un Diccionario Español-Francés, dos tomos de la Historia de España, un tomo de la Historia del mundo de Lazam, las obras poéticas de Ulloa, un libro de Campomanes, titulado *De la regalia*, dos tomos del P. Larramendi, una Historia de la conquista de la provincia de Venezuela, una Lógica moderna o Arte de hablar la verdad, la Vida de Santa Teresa, las comedias de Solís, las de Calderón, tres tomos en francés sobre teoría y práctica del comercio, un tomo en el mismo idioma titulado *L'esprit de la loi, Le chevalier Roland, Les Commentaires de l'histoire de Polibe, L'esprit de Sénèque, Les oeuvres de Moliere, Les fables de LaFontaine*, etc. (Cf., op. cit., p. 139).

26. Cf. op. cit., p. 140. A. Humbolt dice en su *Del Orinoco al Amazonas*, Edit. Guadarrama, Barcelona 1981, p. 123, a propósito de su visita a Caracas en 1800: “En varias familias de Caracas encontré sentido cultural. Se conocen allí las obras maestras de la literatura francesa e italiana; agrada la música, que se cultiva con talento y que como todas las Bellas Artes, une a las diferentes clases sociales...”.

Y añade más adelante: “Exhibían además los guipuzcoanos la nueva moda de conversar en francés que lo hablaban casi todos en su calidad de fronterizos hispano-franceses: “Los agentes de la Compañía fueron en Venezuela como los primeros “Amigos del País” que difundieron el culto a las luces. Poseían libros franceses, como Montesquieu y los filósofos de la orilla del Sena”.



Parece razonable pensar que a pesar de la real cédula que prohibía introducir en las Indias obras impresas consideradas ilegales, como hace observar O. Pikaza²⁷, "se infiltrarían en el territorio, a juzgar por los inventarios de difuntos", gracias a la Compañía.

Además de incentivar nuevas plantaciones, la cría de ganado, el cultivo de tabaco, plantas tintóreas, etc., se ocuparon activamente de perseguir el contrabando con sus barcos de guerra fuertemente armados de cañones, como se demostró en los combates de 1742, 1745 y en general durante el mandato de Gabriel de Zuloaga, Gobernador y Capitán General de la Provincia entre 1735 y 1747²⁸. Como es sabido la llegada de los guipuzcoanos despertó desde su comienzo grandes suspicacias que se convirtieron en abierta hostilidad en medios hacenderos vecindados en Caracas, especialmente debido al nombramiento de Ignacio de Basazábal como justicia mayor de San Felipe (1741) y al relevo de sus funciones de Francisco de León, criollo canario, por el guipuzcoano J. de Echeverría, y muy en particular porque el monopolio de que gozaba la Compañía perjudicaba a los antiguos comerciantes que preferían negociar con ingleses y holandeses y a su vez los hacen-

27. Cf. op. cit., p. 141.

28. La Compañía contaba de forma permanente con diez guardacostas armadas con ochenta cañones y 518 hombres que se ocupaban de vigilar las costas desde el río Hacha hasta la desembocadura del Orinoco. En 1742, señala R. de Basterra: "...un capitán de la Guipuzcoana, don José de Iturriaga, mantuvo con tres de sus navíos una verdadera batalla naval que duró nueve horas, con la flota inglesa bloqueadora del puerto de La Habana" (Cf. op. cit., p. 57).

Del armamento disponible en Puerto Cabello el día 31 de diciembre de 1845, consistente en 23 cañones, 18 eran de la Compañía (Cf. O. Pikaza, op. cit., p. 103). Otro tanto puede decirse en 1746 de La Guaira, donde parte de la guarnición estaba bajo las órdenes de Francisco de Nanclares.

En documentos del 1759 (Archivo de Caracas) se habla de varias embarcaciones al mando de Domingo de Salaverría, las cuales, procedentes del puerto de Ocumare, se apoderaron de naves de contrabandistas holandeses (cf. R. de Basterra, op. cit., p. 132).

Sobre la labor realizada en la construcción de puertos y fuertes en la costa venezolana por la Compañía, Cf. J. Estornés Lasa, *La Compañía Guipuzcoana de Caracas*, Edit. Ekin, Buenos Aires, 1948, p. 69.

deros estaban determinados a proseguir la venta del cacao en Veracruz sin pagar sus impuestos al rey de España²⁹.

Carlos III, partidario del libre comercio, fue restando facultades a la Compañía desde 1778 y en febrero de 1781 asimilaba los derechos de la Compañía a los de las demás que se fundaran, hasta que el 10 de marzo de 1785 terminó sus actividades como tal, fundiéndose con la de Filipinas. A estos condicionamientos habría que añadir la merma de beneficios causada por el aumento de burocracia, gastos de guerra y la declaración de hostilidades entre España e Inglaterra. De su actitud frente a la ley dice R. de Basterra³⁰: "En ningún caso se les culpó a los empleados de Peñaflores de malos tratos contra los infractores de la ley, pese a las frecuentes acusaciones de crueldad", y añade: "Es frecuente leer en los documentos de la Real Hacienda o de la Guipuzcoana renglones como éste: Se conose la falsedad de los supuestos contrarios".

Relación de vascos en la Venezuela del siglo XVIII

Se podrían distinguir dentro de la presencia vasca en tierras de Venezuela varios grupos: a) Los asentados en la Colonia antes del siglo XVIII como hacendados.

b) Los funcionarios de la Corona.

Dentro de los llegados en el siglo XVIII, cabría hablar de los miembros de la Compañía y de sus herederos.

En la presente relación tan sólo se citarán algunos, por lo que no se pretende ofrecer ningún listado exhaustivo, sino meramente indicativo³¹.

a) Asentados en la Colonia antes de la llegada de la Compañía.

Alzuru, don Joseph Fructuoso. Beneficiado de los sitios de Chavasquito, Santo Domingo, Pasohondo, Saguá y Cruces (1776, *Informe*, fol. 305r.).

Alzuru, don Manuel de. Dueño de un hato de ganado en el sitio de Sabana Grande de Yguez (fol. 318v.).

Aristeguieta, don Miguel de. Poseía un oratorio privado en su casa de Caracas (1772, fol. 26r.).

Arratia, Gil de. Terrateniente de origen vizcaíno.

29. Cf. J. Estornés Lasa, op. cit., p. 77. Igualmente explícito es O. Pikaza, quien añade: "... los agricultores ante la alternativa de uno u otro monopolio (de los antiguos transportistas o de los transportistas de la Compañía), se inclinaron por el de la Compañía que contaba al menos con más capacidad y posibilidades..." (Cf. op. cit., p. 69).

30. Cf. op. cit., p.p. 146 y 148.

Como balance de la gestión de la Compañía se podría decir que: "El tráfico de sus buques restableció el contacto entre el Nuevo y el Viejo Mundo permitiendo que, debido a las corrientes de las nuevas ideas, fuera Venezuela el foco de las ideas liberales y emancipadoras. Venezuela estuvo, gracias al tráfico de la Compañía en indiscutible ventaja sobre todas las posesiones españolas del Continente para recibir y desarrollar los nuevos ideales de libertad que habían de cambiar el mapa político de las Américas". (Cf. J. Estornés Lasa, op. cit., p. 65)

31. Para el conocimiento de los vascos en Venezuela, Cf. Aristides Rojas, *El elemento vasco en Venezuela de mediados del siglo XIX*.

Arrieta, don Domingo de. Visitó los pueblos de la Laguna de Maracaibo en 1738 por orden del obispo don Joseph Félix Valverde (fol. 157r.).

Ascaín (en el *Informe*, Ascanio). Se trata de una familia de ricos hacendados de cacao y vecinos de Caracas). Adquirieron acciones de la Compañía.

Bolívar, don Simón. Emigró a Santo Domingo donde ejerció como escribano de la Real Audiencia³².

Bolívar, don Vicente. Rico hacendado avecindado en Caracas y padre de Simón Bolívar. Su firma aparece en documentos de 1769. Fue contador de la Real Audiencia y formó parte de la Asamblea deliberante creada por la Compañía en 1751 y patrono de la capilla de la Santísima Trinidad de Caracas (fol. 6r.)

Chourío de Iturbide, don Juan. Fundó la villa de Perijá para pacificar a los indios Coyama y Macoa que atacaban las haciendas de cacao (fols. 181r.-v.)

Gorlis, doña Josepha. Vecina de La Guaira, fundó el convento y hospital de San Juan de Dios de La Guaira. (1717, fol. 64r.)

Hemasabel, Bartolomé. Fue contador de la Capitanía General en 1617 (fol. 12r.)

Ibarra, Gabriel Mathías de. Fue provisor y vicario capitular de la diócesis de Caracas en 1707, 1709 y 1730. (fols. 32r., 233v.,355r.,etc.).

Jáuregui, Nicolás de. Fue notario público de la curia episcopal en 1772 (fol. 17r.)

Narvarte, Joaquín. Poseía una hacienda de cacao en el sitio llamado Juan Díaz (pueblo de Caraballeda, fol. 71v.)

Narvarte, María Merín. Fundó un hospicio de reclusas, mujeres enfermas y pecadoras públicas en la ciudad de Caracas en 1692. (fol. 20v.)

Ponte y Aguirre, doña Melchora. Fundó el convento de Carmelitas de Caracas, entrando en religión con el nombre de Madre Josepha de la Encarnación en 1725. (fol. 11r.)

Sangronis, don Juan de. Licenciado y visitador de la diócesis en 1745. (fol. 252r.)

Uraga, Ignacio de. Se ocupó de su hacienda Juan Vicente Bolívar.

Zárate, don Rafael. Bachiller en 1784 (fol. 397v.).

Zárraga, don Juan de. Vecino de la ciudad de Caracas, poseía un oratorio privado en el sitio de Guide en 1772 (ciudad de Coro).

b) Funcionarios de la Corona.

Aguero, don Joseph Carlos de. Fue brigadier en 1772.

Aguero y Castillo, don Domingo de. Fue nombrado por la Corona juez residenciador, siendo teniente de gobernador y auditor de guerra en 1747. Mostró clara animadversión a la Compañía.

32. R. de Basterra nos dice de la familia Bolívar: "El quinto abuelo del Libertador llegó a Caracas el año 1588". Para ocupar su cargo en la administración hubo de probar ejecutoria de hidalguía el año 1574. Su familia era: "... natural de la villa de Marquina, en el lugar de Bolívar, y sus padres señores y dueños de la casa y solar de la Rementería. Emparentados por alianza con la ilustre familia de Ybarguen, a su vez aliada a la de Butrón,... desde sus inicios eran importantes hidalgos". (Cf. op. cit., p. 219).

Arizmendi, Bernardo de. Fue capitán de artillería de Araya³³.

Arriaga, don Julián de. Fue Gobernador de Venezuela y trabajó para que se trasladase la Asamblea directora de la Compañía de San Sebastián a Madrid.

Echenique, Joseph Jorge de. De origen hidalgo fue primero de a bordo³⁴.

Eslava, Sebastián de. Restauró el Virreinato de Nueva Granada.

Gonzales Torres de Navarra, don Manuel. Brigadier en 1783 (fol.2v.)

Lardizábal, don Martín de. Fue nombrado comandante general y juez pesquisidor con poderes superiores al gobernador general. Se encargó de poner remedio a las diferencias entre el gobernador García de la Torre y la Compañía en 1733.

Lezo, Blas de. Fue capitán de navío e intervino en la represión de los contrabandistas ingleses.

Mendizábal, Joaquín de. Fue capitán de una balandra en 1771.

Sansinenea, Martín de. Fue comandante de los guardacostas de Puerto Cabello y de los navíos de la Guipuzcoana. Defendió a La Guaira por orden de Gabriel de Zuloaga en 1743.

Unzaga y Amézaga, don Luis. Mariscal de Campo en 1777.

Urdaneta. Junto con Francisco Delgado declararon la independencia de Maracaibo frente al poder español el 28 de enero de 1821.

Urioste, Felipe de. Comisario ordinario de marina de la Provincia de Guipúzcoa y juez de arribadas de Indias en 1736.

Verástegui, don Antonio de. Se documenta como vecino de Caracas en 1773.

*Zuloaga, don Gabriel José de*³⁵. Fue gobernador y capitán general de Venezuela entre 1737 y 1747. Se destacó como un extraordinario militar que obtuvo resonadas victorias navales contra los ingleses, gracias a la ayuda prestada por la Compañía Guipuzcoana y sus súbditos venezolanos.

Los legajos del Archivo Nacional de Caracas nos hablan también de otros, de los que cabe citar:

Esparza, Joaquín
Zavalza, Bernardo
Jáuregui, Pedro de
Ibarrarte, Juan de
Lecuona, José de

33. Había estado preso en una balandra inglesa y facilitó la información que pudo reunir allí al gobernador de Cumaná y que la remitió a Caracas en noviembre de 1744. (Cf. O. Pikaza, op. cit., p. 128).

34. Molesto por el exceso de carga que transportaba su barco, la hizo retirar. (Cf. R. de Basterra, op. cit., p. 134).

35. Nació en Fuenterrabía, hijo de Pedro Ignacio de Zuloaga y Josefa Moyúa y Barrera, hijosdalgo. O. Pikaza (Cf. op. cit., p. 29), dice de él: "Hombre de su tiempo y hechura de los Borbones, don Gabriel de Zuloaga tuvo [...] un profundo sentido de la centralización funcional". El juicio de residencia se pronunció sobre él en estos términos: "Declaramos igualmente al expresado conde de Torre Alta, don Gabriel de Zuloaga, por bueno, recto, celoso y justificado ministro, digno y merecedor de que su Majestad le honre y premie con otros mayores empleos de su real servicio. (Cf. O. Pikaza, op. cit., p. 155).

Zuaznávar, Juan de
Zárraga, Juan Antonio
Echeazu, Antonio de
Caparichiqui, Andrés de
Ladrón de Guevara, José Manuel. Capitán de goleta en 1779³⁶.

c) Miembros de la Compañía Guipuzcoana.

La Comisión que firmó el convenio por Guipúzcoa en la fundación de la Compañía Guipuzcoana de Caracas el 7 de noviembre de 1728³⁷ fueron Don Francisco de Munibe e Idiáquez, conde de Peñafloreda, don Juan Ramón de Arteaga y Lazcano, marqués de Valdemediano, don José de Aréizaga y Corral y don Francisco Ignacio de Lapaza y Zarauz.

La primera directiva fue constituida por:

Primer director:	D. Joseph Vildósola
Segundo director:	D. Domingo Gregorio de Ibarbia
Tercer director:	D. Joseph de Loepola
Cuarto director:	D. Juan Antonio de Claesens
Quinto director:	D. Joseph Ayerdi
Secretario:	D. Nocolás de Echeveste

Buena parte de los funcionarios y tripulante³⁸ que salieron de tierras vascas, especialmente de Guipúzcoa, en los barcos de la Compañía fueron parientes más o menos lejanos de sus fundadores y directores y por ello son corrientes apellidos tales como: *Tellería, Izaguirre, Chaves, Urain, Vergara, Legorburu, Andueza, Urbina, Ituarte, Alzaburu, Ymaran, Arraiz, Berastegui, Azcárate, Echarri, Yrigoyen, Salazar, Albide, Mendoza, Erramusque, Egaña, Urdiosola, Narbarte, Izcurra, Sarraleta, Elzaburu, Ordesola.*

En 1733 figura *Pedro de Olabariaga*, factor principal que acusó a García de la Torre, Gobernador General, por su animadversión a la Compañía. Intervino en la sofocación de la revuelta del zambo Anfredote. *José de Iturriaga*, teniente de navio y representante de la Compañía en La Guaira, destacándose en la defensa del puerto frente a los ingleses. En 1753 aparece, así como en años posteriores, *Martín de Uroz*, como factor principal de la Compañía.

En 1771: *Agustín de Eraso*, funcionario; *Juan de Fagoaga*, id.; *José Venacio de Garay*, id.; *Martín de Goicoechea*, id.; *Fermin de Goyzueta*, veedor. *José de Menávar*, fue factor principal en Caracas en 1775. *Juan José de Mintegui*, factor principal en la ciudad de Maracaibo en 1775.

d) Descendientes de los vascos llegados con la Compañía.

Entre los capitanes de la Compañía que quedaron en Venezuela en 1795 aparecen, entre otros: *Juan Antonio de Careaga, Altuna*³⁹, *Ibarra, Sangróniz, Iturzaeta, Miquelarena,*

36. Para más información sobre estas gentes, Cf. R. de Basterra, op. cit., pp. 143-144.

37. Cf. J. Estornés Lasa, op. cit., p. 19; R. de Basterra, op. cit., pp. 48-49.

38. Cf. Montserrat Gárate Ojanguren, *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*, San Sebastián, 1990, pp. 154-155, 198-227, 279-287, etc.

39. Altuna fue sobrino del conde Peñafloreda y del marqués de Narros. Estuvo al servicio de la Compañía, estableciéndose en Puerto Cabello a mediados del siglo XVIII. Procedía de Azcoitia.

Iturbe, Iturriza, Múgica, Olavarría, Salcedo, Salazar, Harmendia, Arteaga, Yrigoyen, Echezuría, Arámburu, Landaeta, Aurrecoechea, Mendoza, Olano, Michelena, Guevara, Izaguirre, Tellería, Amaya, Alaiza, etc.

En Caracas se establecieron los: *Altuna, Iturriza, Michelena, Arteaga, Echezuría, Arámburu*. En Puerto Cabello: *Aurrecoechea* y *Olavarría*. En La Guaira, *Múgica*. En Barquisimeto, *Garmendía, Yrigoyene*. En Valencia, *Salcedo*. En Coro, *Amaya*. En El Palito, contiguo a Puerto Cabello, una rama de los *Alaiza*⁴⁰.

Conclusión

Al disolverse la Compañía el 10 de marzo de 1785 muchos de los vascos llegados durante los 57 años de su existencia a Venezuela quedaron a orillas del lago Maracaibo, en las llanuras del Cojedes o en las márgenes del Valle de Aragua y como dice R. de Basterra⁴¹: "...hoy muchísima parte de los hogares bien establecidos en Venezuela descenden de antiguos empleados de la Real Compañía". Y en palabras de O. Pikaza⁴²: "La reapertura de la Provincia al mundo ibérico hizo posible una gran corriente inmigratoria especializada. La población creció con agentes, dependientes [...], gente trabajadora y de iniciativa, como lo prueba el ascendente porcentaje de apellidos vascos que se repiten de ahora en adelante con más frecuencia a lo largo y ancho de la Gobernación, tras contratos, proyectos y obras progresistas de agricultura y comercio".

40. Cf. R. de Basterra, op. cit., pp. 60 y 66-67.

41. Op. cit., pp. 225-226.

42. Cf. op. cit., p. 90.